Clave Cotización

**BAFIRME** 

**Fecha** 

2023-11-15

## Razón Social

Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero

Lugar

Monterrey, N.L.

## **Asunto**

Amortización anticipada de la totalidad de las obligaciones subordinadas de capital BAFIRME 18

## Tipo de evento relevante

Reestructuraciones o amortizaciones de los pasivos más importantes de la emisora o de las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa

## **Evento relevante**

Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero ("Afirme"), informa al público inversionista de su intención de llevar a cabo la amortización anticipada de la totalidad de las obligaciones subordinadas de capital, no preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones representativas del capital de Afirme emitidas el 11 de octubre de 2018 (BAFIRME 18) (las "Obligaciones Subordinadas BAFIRME 18"), en la segunda Fecha de Pago de Intereses posterior al quinto año contado a partir de la fecha de emisión, es decir, el 30 de noviembre de 2023 (la "Amortización Total Anticipada"). El monto de la Amortización Total Anticipada será a un precio equivalente al valor nominal de las Obligaciones Subordinadas BAFIRME 18, por concepto de principal, correspondiente a la cantidad de \$1,200'000,000.00 (un mil doscientos millones de Pesos 00/100 M.N.), más, en su caso, los intereses ordinarios devengados y no pagados sobre el principal insoluto de las Obligaciones Subordinadas BAFIRME 18 a la fecha de la Amortización Total Anticipada. Lo anterior, en el entendido que la Amortización Total Anticipada queda sujeta a que se obtenga la autorización del Banco de México, en términos de las disposiciones aplicables.